

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 3.457

Miércoles 29 de Mayo de 1907

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

Año XII

Recepción del Sr. Hinojosa

Cuál ha sido, cuál es y cuál debiera ser la condición de la mujer casada en la esfera del derecho civil, es el tema del discurso leído por el ilustre historiador del Derecho español D. Eduardo de Hinojosa, al tomar posesión de plaza de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Para los que conocen, que son seguramente en menor número en España que en el extranjero, la valía de los trabajos que han dado al Sr. Hinojosa tan merecido renombre, no es necesario decir que su discurso es verdaderamente notable, así por los profundos conocimientos que revela, como por la acertada crítica que en él campea; pero sí conviene añadir que, como hace constar muy acertadamente el señor marqués de Pidal en su interesante contestación, la exposición que traza el Sr. Hinojosa de la condición civil de la mujer casada en la Historia, y del estado actual del derecho de los pueblos cultos sobre esta materia, aporta datos y conclusiones nuevas á la historia del derecho patrio, y ofrece materiales y direcciones para la reforma de la legislación vigente.

No es posible seguir paso á paso al nuevo académico en su doctísima disertación que merece ser estudiada detenidamente, y sólo diremos que, con textos de Estrabón y de Séneca, pone de relieve la condición jurídica de la mujer ibera, que resalta el cambio que se operó, más en la realidad de la vida que en el terreno legal, en el modo de ser considerada la mujer en la sociedad romana; pues aunque sometida enteramente al marido en el orden del derecho estricto, era considerada, en realidad, como su asociada en la gestión de los asuntos domésticos, y gozaba de gran consideración social; que pone de relieve la influencia del Cristianismo, el cual no trajo al mundo un nuevo sistema de derecho, pero sí ideas y tendencias nuevas, gérmenes fecundos de renovación individual y social, que fructificando con el transcurso del tiempo, habrán de transcender á la esfera del Derecho, y que estudie, en fin, la situación de la mujer entre los germanos y bajo la dominación visigótica, y analiza el cambio que se operó, al reaparecer en el siglo XIII el Derecho romano justinianeo, en las relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges; cambio radical en Cataluña; menor, aunque bastante sensible, en León y Castilla; menor aún en Aragón, y apenas perceptible en Portugal, Navarra y Vizcaya.

En toda esta parte luce el Sr. Hinojosa su asombrosa erudición en la materia, justificando una vez más la razón con que notables romanistas de Francia, Italia, Bélgica y Alemania han dicho, al analizar su «Historia del Derecho romano», que es exposición fiel del estado de la ciencia y muestra del renacimiento de los estudios jurídicos en España.

Por último, después de exponer la situación desventajosa en que coloca á la mujer nuestro Código civil, cuyas prescripciones son á veces mera reproducción de las del Código napoleónico, sin las atenuaciones de los del italiano, sostiene que la legislación extranjera de los tres últimos decenios, singularmente la inglesa, el Código civil alemán y el proyecto de Código civil suizo, ofrecen puntos de vista y soluciones muy dignos de ser tenidos en cuenta, por responder á ideales y exigencias, hijos de la transformación del estado económico en todas las Naciones cultas, y conformes, en parte también, á las tradiciones patrias.

Respecto de las relaciones personales de los cónyuges, dice que el poder de dirección, que es justo reconocer al marido, no debe extenderse más allá de la órbita en que su empleo sea preciso y beneficioso para la sociedad conyugal, debiendo ampararse el derecho de la mujer con disposiciones semejantes á las del Código alemán y el proyecto suizo.

En cuanto al régimen económico de la sociedad conyugal, entiende que hay que conservar al sistema de gananciales el carácter de sistema legal; reconocer la capacidad civil de la mujer casada; dar á ésta una intervención eficaz en la administración del patrimonio conyugal, y sustituir el carácter inalienable de la dote, la prohibición de obligarse y la hipoteca tácita de la mujer, por otras garantías más adecuadas y eficaces.

Por último, aboga por el reconocimiento del derecho de la mujer casada á dis-

poner libremente del producto de su trabajo, sin perjuicio de contribuir en la proporción debida á los gastos del hogar, y por la admisión de la mujer, así casada como soltera, á la tutela y al consejo de familia, y su capacidad para actuar como testigo en los documentos civiles.

Los nutridos y prolongados aplausos que resonaron en el salón al terminar su lectura el Sr. Hinojosa, demostraron la viva complacencia con que había sido recibido el notable trabajo del nuevo académico.

De contestar á éste se hallaba encargado el señor marqués de Pidal, y excusado es decir que cumplió su cometido como había derecho á esperar de hombre de su cultura, de su talento y de su experiencia.

Largas páginas consagró el ilustre político á reseñar los merecimientos del señor Hinojosa, haciendo sobre cada uno de los numerosos trabajos de éste consideraciones que, por lo atinadas, revelan que las diversas materias sobre que versan son también familiares al señor marqués de Pidal.

Partiendo luego de la tesis desarrollada por el Sr. Hinojosa, afirmó que el feminismo radical, que pide la equiparación absoluta de la mujer al hombre, así en el derecho privado como en el derecho público, se enlaza íntimamente con las teorías igualitarias de los enciclopedistas y de la Revolución francesa, y que doctrinas tan disolventes y utópicas están en abierta oposición con las enseñanzas de la Religión y de la Filosofía.

No se crea que el señor marqués de Pidal es enemigo de la educación de la mujer; nada de esto.

«Siendo fin esencial de la educación —dice— el desarrollo de las facultades y aptitudes del individuo para que pueda realizar debidamente su fin, importa, para saber cuál haya de darse á la mujer, no perder de vista su misión principal en el mundo y las condiciones especiales de que Dios la ha dotado. Ponerla en estado de llenar cumplidamente los deberes de esposa y madre, es el fin á que ha de encaminarse en primer término su educación. Mas aunque éste sea su destino, por decirlo así, normal, hay muchas mujeres que no se cesan, y muchas otras que, por muerte de sus maridos, vienen á quedar en situación idéntica á las que han permanecido solteras, y á esta situación, que es frecuentísima, debe atenderse también cuando se trata de fijar el sistema de educación más adecuada para la mujer. Dado, pues, que infinidad de mujeres se ven necesitadas de procurarse con el fruto de su trabajo

los medios necesarios de subsistencia, hay que prepararlas convenientemente para este fin, y procurar el desarrollo de sus facultades intelectuales y morales, mediante el cultivo del arte y de la ciencia.»

Primaverales

I

Lucen ya los rosales
sus verdes yemas,
pequeñitas y tiernas,
pero muy frescas,
frescas y muy repletas
de hojitas nuevas,
para vestir con ellas
su traje hermoso
de primavera.

Parece que cada yema
trae su seno,
cargadito de aromas
para la aldea;
y sin duda por eso
vienen tan llenas;
ya están desbrochando
sus calicillos;
¡da gusto el verlas!

Alegres mariposas
juegan con ellas,
dándoles muchos besos
con las antenas,
y ellas, poquito á poco,
van descubriendo
lindas series de hojitas,
ténues y tersas,
de color crema.

Los rosales ya visten
de primavera,
y las flores le sirven
de diadema;
del sol la luz se quiebra
en iris mil,
en las nuevas corolas
que entre las hojas
se ven lucir.

II

Todo alegre el valle,
la luz y la flor,
la límpida atmósfera,
el tibio calor;
todo alegre el valle,
del ave el cantar,
del agua el murmullo,
del céfiro blando
sutil susurrar.

III

En los viejos rosales
nacieron flores,

y del fondo del alma
brotan amores;
virtud de primavera
que en todo brilla,
los rosales se alegran
y el alma siente
melancolía.

LUIS L. ELIZAGARAY.

GALICIA

Ha sido trasladado á Lalín con igual empleo, el jefe de la cárcel de Redondela, D. Juan Gaitán.

El Orfeón gallego de Lugo ha dado un concierto para allegar recursos con que sufragar los gastos de su excursión á Orense.

En el programa de fiestas de Monforte figura una gran iluminación á la viciense en el río Cabe, en cuyo centro se situará un kiosko flotante para las músicas.

Completará dicho espectáculo un combate naval entre un barco y dos castillos.

En la parroquia de San Martín de Carballido (Lugo), ocurrió en la mañana del domingo un robo original.

Aprovechando la ocasión de hallarse sola y pastando una caballería, acertó á pasar por aquel lugar un individuo conduciendo al hombro un saco en el que llevaba una cabezada y una cincha, y sacando aquella encajósele al animal, en el que montó rápidamente, apretando á correr á todo galope.

El dueño de la caballería, que llegaba en el momento que el ladrón huía con ella, echó tras él en compañía de otros vecinos, y no hubieran logrado darle alcance á no ser por la circunstancia de haber despedido la caballería al ginete, quien cayó con tan mala fortuna que se produjo una fuerte herida en la cabeza.

El «rata», que dijo ser portugués, fué detenido y llevado á la cárcel.

Ha sido nombrado Guardián del Convento de franciscanos de Vistahermosa, el R. P. Manuel Bandin.

Dícese que una sociedad industrial se halla en tratos con la empresa del tranvía de Marín para la cesión de éste, y que, de realizarse, se propone la nueva empresa ampliar la línea hasta Cangas, pero con motor eléctrico.

El ayuntamiento de Ferrol acordó conceder á «Airiños d'a miña terra» una subvención de 400 pesetas, para realizar

su proyectada excursión artística á Barcelona.

También subvencionó con 450 para las fiestas de Amboage y 500 para la feria de ganados.

La comisión de festejos de Monforte propónese contratar á una de las bandas militares que guarnecen á Galicia para amenizar las fiestas de las Reliquias.

Asegúrase que en la próxima combinación de gobernadores que se firmará en breve, entrarán los de Orense y Lugo.

Se está procediendo en Vigo á la instalación de la batería de contadores destinada á medir el consumo de agua del Ayuntamiento.

La colocación se lleva á efecto en la falda del Castro, frente á la casilla de consumos del Campo de Granada.

La batería consta de seis contadores de cien milímetros cada uno.

Los que mueren

En Filgueira, doña Jesusa Pérez de Castro.

—En Vigo, doña Clotilde Franco Bernardez.

Los Reyes á Galicia

RESIDENCIA VERANIEGA

Un estimado colega regional explica como los Reyes se decidieron aceptar la isla de Cortegada para construir en ella la residencia veraniega.

La historia es bien sencilla.

Hace algunos meses circuló por la prensa una noticia de que D. Alfonso XIII deseaba construir por cuenta propia una residencia veraniega, ya que el Palacio de Miramar, de San Sebastián, pertenece á la propiedad exclusiva de doña María Cristina.

Esta noticia fué leída por el conocido industrial de Villagarcía D. Daniel Poyán y ocurriósele escribir al señor de Rubianes, encareciéndole la conveniencia de que hablase en Palacio de la isla de Cortegada.

Sabido es que aquel distinguido noble gallego tiene relaciones íntimas con la Familia Real, y es hermano político del marqués de Viana, ayudante de D. Alfonso.

El Sr. de Rubianes hizo la indicación en Palacio y fué acogida con agrado.

La hermosura de la isla, su situación en la Ría de Arosa, las visitas constantes

— 56 —

petuoso temor á los más indiferentes. Calzaba guantes ¡viva el buen tono! ¡Antes morir que discrepar de sus enseñanzas!

Caleb se sentó cerca de su hija; Dot al lado de su amiga de la infancia; el mandadero se sentó al extremo de la mesa. Miss Slowboy quedó momentáneamente aislada de todo mueble que no fuese la silla en que se sentaba, á fin de que no tuviese á su alcance obstáculo alguno en que pudiese tropezar la cabeza del niño.

Como Tilly contemplase á su alrededor con aspecto asombrado las muñecas y los juguetes, éstos á su vez la miraron también abriendo los ojos desmesuradamente. Los ancianos de aspecto venerable (todos en pleno ejercicio de cabriolas contra la puerta de sus casas) demostraban sentir particular interés por la fiesta á escote; parábanse á veces antes de saltar, como si escuchasen la conversación; luego empezaban de nuevo con energía heroica su extravagante salto sin número de veces, como si sus perpetuos tumbos les causasen frenético alborozo. Lo que es muy seguro, es que por poco dispuestos que estuviesen dichos ancianos á experimentar un maligno placer ante la cómica situación de Tackleton, podían hacerlo á su sabor con amplio motivo. Tackleton estaba lejos de su esfera; cuanto más alegre se sentía su futura en compañía de Dot, menos le gustaba el cariz de la reunión, aunque él la hubiese provocado. Porque hay que notar que Tackleton era un verdadero haz de espinas; cuando todos reían sin que él comprendiese la causa, sospechaba inmediatamente que se reían de él.

—¡May de mi alma!—exclamó Dot.—¡Cómo hemos cambiado!

¡Cuánto rejuvenece hablar de los felices tiempos de la escuela!

—Me parece que no sois muy vieja todavía,—interrumpió Gruff y Tackleton.

—¡Mirad qué marido tengo tan serio, tan grave! Añade por lo menos veinte años á los míos ¿no es verdad, John?

—Cuarenta,—respondió éste.

—Y vos,—continuó Dot riendo—¿cuántos años añadiréis á los de May? No puedo decirlo exactamente, pero á su próximo cumpleaños no tendrá menos de un siglo.

—¡Ja ja!—exclamó Tackleton, pero con una risa hueca como un tambor, acompañándola de cierta mirada dirigida á Dot que parecía revelar la siniestra idea de retorcerle el cuello.

—Amiga May,—añadió Dot,—¿os acordáis de qué modo char-

— 53 —

mido que el bienaventurado Peerybingle menor, durante toda la ruta.

No se podían divisar grandes distancias á consecuencia de la bruma, pero esta no era impenetrable ni mucho menos. Admirablemente el gran número de cosas que pueden verse entre una bruma más espesa todavía que aquella por poco que quiera tomarse la pena de mirar. En fin; sólo el contemplar desde el propio lugar las rondas de hadas (1) y los montes de escarcha, que permanecían aún á la sombra de los vallados y de los árboles, constituía una agradable ocupación; esto sin contar con las formas impensadas que presentaban los árboles de pronto desprendiéndose de la bruma y antes de entrar en ella otra vez para desprenderse de nuevo. Los setos, confundidos, despojados de sus hojas, abandonaban al viento gran número de guirnalda marchitas, pero este espectáculo no era entristecedor. Resultaba, al contrario, agradable, porque hacía resaltar mucho el atractivo de un rincón del hogar que poseeréis durante el invierno, y os hacía más hermosa la esperanza de la próxima primavera. El río conservaba aspecto friolero, pero seguía corriendo y aun corría dulcemente; sólo que el curso era algo lento y entorpecido, pero no importaba; no por eso se helaría con menos dilación cuando el frío se hiciese sentir con todo su rigor, y entonces todo el mundo iría allí á patinar, á resbalar, y las viejas barcas, aprisionadas por el hielo junto al muelle, echarían humo por las chimeneas enmohecidas para procurarse un poco de buen tiempo.

Más lejos, en el campo, ardía un montón de malas hierbas y rastros. Los viajeros contemplaron el fuego de pálido aspecto que exhalaba á la luz del día, á través de la bruma por intervalos, la claridad de una llama roja, hasta que miss Slowboy, á consecuencia de la observación que hizo de que «el humo le subía á la nariz» (era su costumbre cuando algo le molestaba), se sofocó y despertó al niño que ya no quiso volver á dormirse.

(1) Así se llaman en Inglaterra los lugares desnudos, casi siempre circulares de los páramos y montañosos.—N. del T.)

de la escuadra inglesa á dicho punto... todo esto contribuyó á que los Reyes se encariñaran con el pensamiento, y en él pusieron sus simpatías.

Desde entonces se hicieron llegar á Palacio mapas de la Ría, fotografías, planos y cuantos datos pudieran dar idea exacta del emplazamiento y demás condiciones de la isla.

El Sr. de Rubianes escribió al señor Poyán, diciendo:

«Su carta llegó con tanta oportunidad, que es casi seguro que la isla de Cortegada sea preferida para el veraneo de los Reyes. Si llegase ocho días antes ó después, acaso no se hubiera conseguido nada.»

Sin embargo, el Rey nada decidió acerca del particular hasta cambiar impresiones con el Monarca inglés en la entrevista que ambos tuvieron en Cartagena.

Allí se convino en que el marqués de Viana y el arquitecto de los reales palacios visitasen la isla y estudiaran sus condiciones.

Dice también el periódico de referencia que se preguntó á las autoridades de Villagarcía si hay locales allí para alojar á un batallón de Infantería que será el encargado de tributar honores á los Reyes en su próximo viaje á Galicia para visitar la isla de Cortegada y colocar la primera piedra de su palacio de verano.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte de D. Carlos Espinosa de los Monteros, director general de Correos y Telégrafos, se encargue del despacho de los asuntos de dicha Dirección el señor subsecretario de este ministerio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando á D. Vicente Ventosa, presidente del tribunal de oposiciones á la plaza de profesor numerario de Mecánica y Electrotecnia de la Escuela de Industrias de Béjar, á D. José Buitrago, vocal del mismo tribunal; á D. Rafael Sánchez Lozano, presidente del de oposiciones á la plaza de ayudante numerario de las Escuelas de Industrias y Bellas Artes de Coruña y Oviedo, y á D. Rafael Alvarez Sereix, vocal del mismo tribunal.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto de obras de ampliación de la casa de labor de la Escuela práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera.

SANTIAGO

El delegado de Hacienda de esta provincia anuncia en el «Boletín oficial» ha-

llarse vacante una plaza de aspirante á oficial de primera clase en la Intervención la cual ha de proveerse con arreglo á la ley de licenciados del Ejército.

Desde el día 1.º de Junio próximo el servicio de automóviles entre Santiago y Coruña alterará las horas de salida que ahora era á las ocho y media. Desde dicho día saldrá de esta ciudad para la capital á las ocho en punto de la mañana.

Han sido destinados: el capitán D. José López Crespo al regimiento de Zaragoza y el comandante D. Pedro Naveira Espiñeira á excedente en la octava región.

Durante el pasado mes de Abril ocurrieron siete accidentes del trabajo en toda la provincia.

El gobernador civil envió á informe de la Comisión provincial una instancia de Perfecto Insua Añón y otros vecinos de Mujía, contra la provisión de la plaza de médico titular de aquel distrito.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el corriente mes, se paguen á los precios siguientes:

Ración de pan, 0'29 pesetas; idem de cebada, 1'40; idem de centeno, 1'12; idem de maíz, 1'16; idem de paja, 0'50; idem de yerba seca, 1'10; litro de aceite, 1'62; kilogramo de carbón vegetal, 0'14; idem de leña, 0'07.

Háblase en Villagarcía de que la empresa de un gran Hotel de Madrid proyecta construir un gran edificio en el vecino puerto para establecer en él otro Hotel no menos importante que el que posee en la corte.

Nosotros sabemos que en Carril fueron adquiridas algunas fincas y se dice que son para un Hotel.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará una amena velada la Sociedad Unión Artística, en su local del Franco.

Tomarán parte en ella los pianistas Sres. Panceira y Fuentes y el notable terceto de los alumnos del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos de esta ciudad; cantará el aplaudido joven Sr. Pintos, se leerán poesías, y se harán otros números por variados elementos, terminando con un animado asalto de corta duración.

Para esta fiesta han sido invitados los socios de número y los protectores, todos los que podrán concurrir con sus respectivas familias.

Es seguro que esta entusiasta y laureada sociedad que tan diversos y agradables actos lleva organizado, se verá muy favorecida.

Por el fieltro de la Estación entraron hoy 20 cestas de pescado, dos por el del Camino Nuevo y por el de la carretera de Coruña siete cajas, destinado al consumo público.

Parece que la empresa del Norte establecerá este año un rápido diario entre Madrid y Galicia.

Comenzará este servicio el día primero de Julio.

La Comisión provincial acordó conceder un mes de licencia al capellán del Hospital provincial de Santiago, D. Ernesto Pumpido Puga.

Mañana vestirán de gala las tropas que guarnecen esta población.

Se ha dispuesto que los valores declarados que reciben en Correos se entreguen á domicilio, cuando su importe no exceda de 1.000 pesetas.

Por renuncia del alcalde de Rianjo, D. José Varela, ha sido nombrado para sustituirle D. Mariano Rodríguez, síndico de aquel Ayuntamiento, y para ocupar la vacante de éste fué elegido D. Ramón Abejón.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Carlos Pazos Varela que con su distinguida familia viene á pasar en Santiago las fiestas del Corpus.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Cesuras. Se proveerá dentro de 15 días.

Corpus Christi

Celebra mañana la Iglesia la festividad del Santísimo Corpus Christi.

En Santiago reviste esta fiesta gran solemnidad.

A las nueve y media de la mañana comienza en la Catedral el coro con un repique general de campanas. Sigue la función, en la que se expone á la adoración de los fieles el Santísimo y se organiza luego la procesión solemne.

Concurrerá á ella las imágenes de las parroquias precebitas de sus respectivas cruces, el clero parroquial, los seminaristas, el cuerpo benéfico y los canónigos.

Conducen al Santísimo en la hermosa custodia que se guarda en la capilla de las Reliquias cuatro señores sacerdotes. No cubrirán la carrera las fuerzas del regimiento de Zaragoza por escasez de tropa. Irá detrás de la procesión escoltándola.

Concurrerá á la procesión el Ayuntamiento en corporación, y seis concejales conducen las varas del palio que va de respeto detrás de la Custodia.

A la procesión de mañana asistirán los Sres. Obispos auxiliar de Santiago y de Mondoñedo.

Recorre la procesión las siguientes calles:

Sale de la Catedral por la puerta de las Platerías, sigue por la Rúa del Vilar, Toral, Rúa Nueva, Conga, Plaza de Feijóo, Pr-guntoiro, Cervantes y Azabachería penetrando en el templo por la puerta de dicha calle.

Se cantan en el trayecto cuatro villancicos uno delante de la casa del señor Dean, otro en el Toral, otro en la Rúa Nueva y el cuarto en la Azabachería frente al Seminario.

Durante todo el día está el Santísimo expuesto en la Catedral y por la tarde, á las seis y media tiene lugar la reserva solemnemente.

El viernes comienza la octava que reviste en la Catedral gran brillantez.

Predicará en dicho día el Muy Ilustre Sr. Dr. D. José Martínez Muñiz, canónigo desarrollando el tema: Institución de la Sagrada Eucaristía.

Según datos oficiales referentes á los rendimientos del correo, en el año de 1906 ha recaudado la Hacienda española las siguientes cantidades:

Por venta de sellos de franqueo, pesetas 25.787.050'48. Por tarjetas postales, 187.607'65. Por tarjetas de la Unión Universal, 146.674'05.

Por sellos conmemorativos del tercer centenario del Quijote, 4.079'40. Por derechos de apartados, 274.751'39. Por correspondencia de cargo, pesetas 79.095'37.

Desde 1902 á 1906 aumentaron los ingresos del correo, 4.109.134'96 pesetas.

Han sido licenciados del regimiento de Zaragoza numerosos reclutas en cumplimiento de las órdenes del Capitán General.

La matanza de reses habida en el macedo fué de una vaca y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.534 kilos de carne.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Ordenes, D. Enrique Pérez Arcá.

El martes de la próxima semana dará la compañía del Sr. Montijano la primera función del abono abierto en esta ciudad por cuatro funciones.

Sabemos que es muy numeroso el abono y que será de las pocas temporadas en que estarán abonados la mayor parte de los palcos.

Regresó de León á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. José Varela Limia.

Para León y Madrid salió de Santiago nuestro también querido amigo D. Pedro Pais Lepido.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda, de seis y media á ocho y media de la tarde, la banda de música Municipal con el siguiente programa:

- 1.º Uno dos, paso doble; Irial. 2.º La Virgen de la Montaña, gavota. 3.º Danzas características, primera Norwiegucher, segundo Mirliteas. 4.º Amor ideal, vals boston; M. O. 5.º Los Erynnies núms. 3 y 4; Massene. 6.º Muñeira; Lozano.

D. Celso Parragués ha sido nombrado, con el carácter de interino, auxiliar de la escuela graduada de niños de Santiago.

El sábado saldrá para Orense en el tren correo el orfeón Unión Artística número dos.

Llegará á Orense á las once para tomar parte en el Certamen de Orfeones. Anoche, á las once, fué el orfeón al campo de Santa Isabel, en donde ejecutó la partitura de concurso.

Personas que la oyeron nos han dicho que interpretan dicha obra á perfección.

La guardia civil del puesto de Arca, Ayuntamiento del Pino, detuvo al joven Antonio Sánchez Matero, vecino de Toro, como autor de lesiones inferidas á Ramón Fontela.

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

En el Fielato Central, 1.137'88 pesetas. En todos los demás fielatos, 308'35. Cochets, 29'50. En el Matadero, 341'25. El total de esta recaudación, asciende á 1.816'98 pesetas.

ATENEÓ

Mañana jueves á las nueve de la noche se celebrará en los salones de este centro una gran velada regional, principalmente musical, en que el maestro Lens dará á conocer variedad de composiciones suyas inéditas para canto y piano. La fiesta promete estar muy concurrida. He aquí el programa:

- 1.º a) «Santallós», paráfrasis gallega para piano.—b) «A nenita», balada, letra de Martínez González, para canto y piano. 2.º «Poesía gallega» del Sr. D. Juan García Sin Millán. 3.º «Malenconía, á morte de Rosalía Castro», melodía gallega para canto y piano, letra de Alfredo Brañas. 4.º «Poesía gallega» del Sr. D. Salvador Cabeza León. 5.º a) «Rapsodia gallega» para canto y piano.—b) «Sono era», balada, letra de Barcia Caballero. 6.º «Poesía gallega» del Sr. D. Juan Barcia Caballero. 7.º a) «Salayos»; á Alfredo Brañas, para canto y piano, letra de Barcia Caballero.—b) «¿Quéeresme?...» duo de tiple y bajo, letra de Barcia Caballero. 8.º Discurso resumen del señor presidente, D. Armando Cotarelo.

SUSCRIPCION

para el camino del Viá-Crucis al Pedroso

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cs.). Includes Suma anterior (336'60), Sres. D. Cándido Pumar Cornes, Sr. Cura de la Corticeira, Sr. Cura de Santa Susana, Miguel Fernández del Blanco, José Fraile Lozano, Manuel Sánchez Brion, Amador Cobos Bruzos, María Rodríguez, Sr. Cura de Marantes, Sr. Cura de Rois, Josefa Negreira Carballo, and Una devota (391'60).

(Continuará.)

Se ha dispuesto que el sorteo supletorio que estaba anunciado, se verifique el día 2 de Junio próximo.

En él serán incluidos solamente los mozos indultados y no sorteados en reemplazos anteriores.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública el diputado provincial D. Marcelino D. fonte

A las seis de la tarde de hoy se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población en Santiago durante los días 28: Nacimientos.—María Villaverde Seijas, Adelaida Rita Francisca Cambón Taboada, Ventura Sanmartín Codasío. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy: Altura barométrica (741'5), Temperatura máxima (23'5), Viento dominante (0'0), Agua evaporada (1'7), Estado del Cielo (Nuboso).

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Fiesta (anticipada del día 31) de la B. Virgen María con el nombre de Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos: Santos Alejandro, Restituto y Conón mrs. Idem del día de mañana.—Sant. Corpus Christi, Santos Félix I. p.; Gabino, Crispulo y Cirilo, niño, mrs.; Fernando III, r. Sale el sol á las 4 h. y 48 m: pónase á las 7 h. y 37 m. Luna llena el 27 á las 2 h 18 m. de la tarde en Sagitario.

una cintura flexible como un junco, tenía fama de haber lucido durante su juventud uno de los tallees más distinguidos de su época. Sea porque en otro tiempo se hubiese visto en mejor situación económica, sea por conservar la idea de que hubiera podido alcanzarla si hubiese llegado algo que no llegó nunca y que no parecía tener la probabilidad de llegar (casos que pueden reducirse á uno solo), afectaba los modales de las personas elegantes y adoptaba aires de protección. Gruff y Tackleton estaba también allí, haciéndose el agradable con el aspecto de un hombre que se encuentra tan perfectamente á su gusto y tan incontestablemente en su elemento propio como un salmón recién nacido en la cima de la gran pirámide.

—¡May, amiga del alma!—exclamó Dot corriendo á su encuentro —¡Qué felicidad!

Su amiga del alma estaba tan gozosa como la misma Dot; era un espectáculo delicioso el que May y Dot dieron al abrazarse. Hay que confesar que Tackleton era hombre de buen gusto: May era encantadora.

A veces, cuando estamos acostumbrados á admirar una cara bonita, y un día la vemos por casualidad junto á otra cara bonita, la comparación nos inclina á encontrar la primera vulgar y sosa. Pues bien, entonces ocurrió todo lo contrario, tanto por parte de Dot como por la de May, tanto por la parte de May como por la de Dot; porque la cara de Dot hacia sobresalir la de May y la cara de May la de Dot, de un modo tan natural y tan agradable que, como estaba pronto á decir John Peerybingle al entrar en la habitación, hubieran debido ser hermanas, aserción que á decir verdad parecía muy acertada.

Tackleton había llevado la pierna de carnero y queso prodigioso! una torta á modo de extraordinario (bien podemos permitirnos un poquillo de prodigalidad cuando se trata de nuestras novias; no nos casamos todos los días). Uniéronse á estas golosinas el pastel de jamón y las «demás cosillas», como decía la señora Peerybingle, esto es nueces, naranjas, pastelillos y otras menudencias. Cuando se sirvió la comida, á la que se había añadido el escote de Caleb, que consistía en una enorme cazuela llena de patatas humeantes (una convención solemne le prohibía aportar otros comestibles) Tackleton condujo á su futura suegra al lugar preferente. Para mostrarse más digna de él en semejante solemnidad, la majestuosa anciana se había adornado con un gorro calculado para inspirar sentimientos de res-

Boxer, que tomó poco más ó menos la delantera de un cuarto de milla, había pasado los antemurales del barrio, llegando al rincón de la calle en que vivían Caleb y su hija. De modo que mucho tiempo antes que los Peerybingle hubiesen llegado á la puerta de su casa, Caleb y la ciegucecita estaban en la acera dispuestos á recibirles.

Boxer, dicho sea de paso, en sus relaciones con Berta, se fundaba en ciertas distinciones sutiles que nos permiten creer sin duda alguna que conocía su ceguera. No procuraba nunca llamar su atención mirándola, como solía hacerlo con los demás; siempre se acercaba á ella para darse á conocer por medio del tacto. Ignoro la experiencia que pudiese haber adquirido acerca de la ceguera de los hombres ó de los perros; no había vivido nunca con ningún ciego, ni el señor Boxer padre, ni la señora Boxer, ni ningún otro miembro de su respetable familia, tanto de la rama paterna como de la materna sufrió semejante dolencia que yo sepa. Quizás había llegado á sus conclusiones sorprendentes por medio de un proceso individual; pero lo indudable, es que sabía comunicarse perfectamente con los ciegos. Sujetó, pues, á Berta por los bajos de su vestido sin soltar la presa hasta que la señora Peerybingle, el niño, miss Slowboy y el cesto hubieron entrado en la casa unos tras otros.

May Fielding había llegado ya con su madre, una mujerota vieja, gruñona, de faz malhumorada, que gracias á haber conservado

Solo por 15 días **GRAN CASA DE SALDOS** Solo por 15 días
CALDERERÍA, 52.—Hoy se abrió

Hoy se abrió por primera vez en Santiago una gran Casa de Saldos con géneros de importantes Saldos de PARIS, MADRID y BARCELONA, los que se proponen liquidar á cualquier precio 100.000 artículos distintos.

Surtidos completos en medias, calcetines, camisetas, pantalones, cubre-corsés, toreras, puntillas de hilo y algodón, tiras y entredoses, bordados, retortas en doble y medio ancho, lencerías para sábanas en idem idem, moletones y piqués, mantillas toallas, cintas de seda, corsés, paraguas, lienzos, flecos, colchas, cobertores de algodón y lana, ropa blanca confeccionada, pañuelos de seda é hilo y algodón, corbatas, tiras, mantelerías hilo y algodón, servilletas de mesa y refresco, batistas en blanco y color, horgandis Vitoria, mantillas, festón y lana, toquillas, nubes, tapa-costuras, cordones, sombrillas, cortinones, visillos, toallas, géneros blancos en piezas de 20 metros, zapatitos para niños en fino é infinidad de artículos imposible de enumerar.

El género de punto se vende casi regalado.—Las lencerías y retortas de hilo con el 70 por 100 más barato que en fábrica.—Los paraguas casi de balde y todos los artículos por el estilo.—Hay 10.000 kilos de retales en bordados que se venden baratísimos.

Solo por 15 días.—Hoy se abrió—Solo por 15 días
 Calderería, 52.—Horas de venta: de nueve y media á una y de tres á ocho.—Calderería, 52

NOTAS AMENAS

Comentando una fábula:
 —¿Ves, hijo mío? El lobo se comió al cordero porque no era bueno.
 Si, ya lo comprendo, mamá... Si el cordero hubiese sido bueno, nos lo hubiéramos comido nosotros.

JEROGLIFICO

re Tajo

Ffemérides gallegas

29 Mayo 1847.—Real orden nombrando obispo de Orense al esclarecido gallego Dean de aquella iglesia D. Juan Manuel Bedoy.

Su mucha edad, (77 años) falta de vista y otros achaques, le indujeron á no aceptar tan honroso nombramiento, por lo que, habiendo S. M. admitido la renuncia y deseando premiar sus bellas cualidades, le concedió los honores de Auditor del Tribunal de la Nunciatura Apostólica en estos reinos. Es autor de la «Vida del Cardenal Quevedo» impresa en Madrid en 1835

GACETILLAS

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado un imperdible de oro con una roseta de brillantes, puede entregarlo en los Laureles núm. 17 donde se le gratificará.

PEDRO PRIM Ortopédico

Tras larga ausencia motivada por la clientela cada vez más numerosa que acude á su renombrada Clínica Ortopédica que unida al Establecimiento Baleario posee en Alsasua (Navarra), al fin se ha decidido visitarnos el renombrado Ortopédico D. Pedro Prim quien permanecerá en Santiago los días 31 de Mayo y 1.º de Junio en el Hotel Vizcaíno.

Construcción y adaptación de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en las articulaciones, brazos y piernas artificiales con pie de goma fajas todo elásticas para descensos del vientre en Señoras y Caballeros, etc, etc.

HERNIADOS (quebrados)

Braqueros Prim Privilegiados

Trae un gran surtido á su colocación de 15 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 pesetas para niños.

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos y á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase el no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar á suscribir compromisos.

Se hallará en Ferrol los días 24 y 25 de Mayo en el Hotel Suizo, en Coruña los días 27, 28 y 29 Hotel Francia y en Pontevedra los días 5 y 6 de Junio en el Hotel Méndez Núñez.

LEON

PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección. (modelo a emán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 28 (17)

El voto particular del Sr. Salvatella, sobre el acta de Castellón, fué desechado.

Se discutió después el acta de Fonsagrada y el señor Pinies denunció los abusos que se han cometido para lograr la derrota del señor Iturralde.

Dice que en el colegio electoral de Navia se situó un notario á la puerta, pero los electores entraban por una ventana, subiendo por una escalera de mano.

Añade que la votación estaba hecha á las ocho de la mañana.

Pide que se declare grave el acta. El señor López Ballesteros defiende el dictamen.

Refiere los atropellos y coacciones cometidas por los amigos del señor Iturralde.

Pide la proclamación del Sr. Portela. El señor García Alix propone que pasen á los Tribunales los hechos denunciados.

Desé hase el voto particular. En votación ordinaria apruébase el dictamen y se proclama al señor Portela.

Deséchase el voto particular al acta de Logroño, siendo proclamado el señor Salvador.

Suspéndese la sesión. Reanudada ésta léense los dictámenes y votos particulares á las actas de Castreya y Antequera.

Léese también una comunicación de la Comisión de actas, dando cuenta de haber finalizado sus trabajos. Levántase la sesión.

SENADO

Madrid 28 (id. id.)

Al comenzar la sesión el señor Besada lee el proyecto sobre colonización interior.

Tiende, según se indica en el preámbulo del mismo, á contener la emigración y repoblar el país, ensayando cultivos adecuados á los terrenos improductivos é inexplorados actualmente.

La aplicación de ese proyecto tendrá los primeros tiempos carácter de ensayo y por esto se limitará á los montes y terrenos de la propiedad del Estado declarados enagenables y que sean susceptibles de cultivo, sin que éste produzca daño á la conservación y la mejora de la riqueza forestal.

Se incluirán en la prueba los terrenos que dependan del Ministerio de Hacienda, los montes divisibles del Estado y los Ayuntamientos, los bienes abandonados y los baldíos incultos.

Los Ayuntamientos podrán enagenar, para aplicarlos á ese mismo fin, los bienes patrimoniales no catalogados.

Se concederá derecho á labrar y beneficiar esas tierras sin pagar contribución, á los casados y viudos con hijos, dándose preferencia en el usufructo, por el orden que se indica, á los vecinos del partido, de la provincia y la región; y de estos entre quienes lo soliciten, ó quienes tengan mayor número de hijos.

Los lotes se dividirán en porciones que sean suficientes para la manutención de la familia á cuyo cargo haya de estar su cultivo.

La cuarta parte de los terrenos se dedicará á servicio forestal y el resto á diferentes cultivos.

Al terminar el quinto año de explotación se dará posesión de los terrenos á los concesionarios, quienes disfrutarán durante otros cinco años más del beneficio de excepción de tributos que he referido antes.

Se designarán Juntas regionales y una central para dirigir esa repoblación.

Se autoriza por este proyecto mismo la concesión de un crédito de un millón de pesetas para distribuirlo en proporciones máximas de mil pesetas entre los colonos, á fin de que éstos puedan adquirir las simientes y los aperos de labranza que les sean necesarios.

El reparto de esos auxilios tendrá que ser aprobado, en todo caso, por la Junta Central y para verificarlo se dictarán oportunamente los reglamentos parciales á que han de sujetar sus propuestas las Juntas de cada región.

Jura el cargo el conde de Torre del Fresno.

Discútese luego el dictamen y se le proclama senador.

Léese el dictamen sobre la contestación, al discurso de la Corona.

Acuérdase comenzar mañana la discusión y se levanta la sesión.

La vida política

Madrid 29 (8)

Renunció el acta de Jetafe el Sr. Sánchez Guerra.

Parece que los ministeriales quieren presentar en aquel distrito al Sr. Canals

Madrid 29 (id. id.)

En los departamentos es grande el disgusto del Sr. Ferrandiz que deja excedentes á gran número de generales.

Madrid 29 (id. id.)

El número de suplicatorios pendientes de resolución es de 73 siendo nuevos 36. Los demás proceden de las Cortes anteriores.

Moret y Romanones

Madrid 29 (13'30)

Han celebrado hoy una detenida conferencia los Sres. Moret y conde Romanones.

Ni uno ni otro han dicho nada del asunto que fué objeto de la conferencia.

Tampoco dijeron nada respecto de la proyectada reunión de exministros.

Se duda que llegue á celebrarse la reunión.

Siguen los temperamentos de mantener la abstención.

Vuelco de un automóvil

Madrid 29 (13)

El automóvil que prestaba servicio de correo entre Toledo y Masablas volcó en el kilómetro 25 de la carretera de Madrid.

El citado vehículo conducía además viajeros y por efecto del vuelco resultaron un muerto y varios heridos.

Comisión del Senado

Madrid 29 (14)

El gobierno presentará hoy la candidatura ministerial siguiente para la comisión que ha de informar en el Senado respecto del proyecto de colonización interior:

Conde de Peñalver para presidente y vocales los Sres. Sanz Escartin, Calbetón, Santamaría, Silvela, Cavestani, Ibarra y Rolland.

Ultima hora

Madrid 29 (16)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 81'50.
 Las obligaciones 000'00.
 Las ordinarias 43'00.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 29
4 por 100 interior	82'60
Idem fin corte firme.	82'92
Id. por 100 amortizable.	100'50
ACCIONES	
Banco de España.	448'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	405'50
CAMBIOS	
París, vista.	10'90
Londres, vista.	27'87

BOLSA DE PARIS
 Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'25

Mencheta.

ANUNCIOS

CAFÉ SUIZO Y CAFÉ ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

Se sirven helados

Café Colón

SUBASTA VOLUNTARIA
 Se hace de la casa núm. 2 con su jardín anexo de la calle de la Cuesta Vieja de esta ciudad de Santiago.
 El remate tendrá lugar el 10 de Junio, de diez á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán.

RON VIEJO DE CUBA (Importación del año 1897)
 (10 años) **CUBA** ÚNICO EN ESPAÑA LEGÍTIMO DE AMÉRICA

Pidase en ultramarinos comados, cafés, restaurants, etc., y, al probarlo comparece con todas sus imitaciones de fabricación del país.—Depósito general en España:

A. BENDAMIO (Coruña)

Exijase en cada botella la precinta oficial verde de importación por aduanas, garantía de su procedencia de América. Toda botella que lleve precinta azul, de cualquier marca que sea, es imitación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor que desee tomar verdadero RON.—Representante en Santiago, D. Luis Villardofrancos.—En Vigo, D. Ceferino L. Maestú y Sucesores de Mariano Pérez.



EL SEÑOR

Don Simeón García de la Riva

FALLECIÓ EN ALCOY EL 31 DE MAYO DE 1889

E. P. D.

La exposición de S. D. M. y todas las Misas que se celebren en la capilla general de Animas el viernes 31, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Santiago 29 de Mayo de 1907.



LA SEÑORA

Doña Antonia de la Iglesia Budiño

VIUDA DE LAGO

falleció esta mañana conforlada con todos los Santos Sacramentos

Y DEMÁS AUXILIOS DE NUESTRA RELIGION

Su Director espiritual, P. Celestino Romero, y cumplidores ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y acompañar su cadáver, mañana 30 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Rúa de San Pedro, 17, hasta el Cementerio general. La misma asistencia suplican para los funerales de entierro y honras que tendrán lugar los días 10 y 11 de Junio á las diez de la mañana en la parroquia de Santa María del Camino.

Los Sres. Sacerdotes que en esos días quieran aplicar Misa en dicha iglesia, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Emmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencia á todos los que recen tres veces el Padre nuestro y Ave María por el alma de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPIPI, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto puede ser útil al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Real Decreto.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, ferrocarriles, telégrafos, líneas aéreas, cartas, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos ordenes de apellidos y profesiones, información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos, Portugal**, completo.

Sección de anuncios á juicio geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo o sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



CURAN
REUMATISMOS, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

Servicios Marítimos

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR

HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto.
Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

Fechas de salidas

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange..	28 Mayo	29 Mayo.	30 Mayo
Royston Grange.	25 Junio	26 Junio	27 Junio
Southern Cross.	23 Julio	24 Julio	25 Julio
Beacon Grange.	20 Agosto	21 Agosto	22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española.
El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

Es interesante

¿todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO
calle de Altamira número 2
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvea, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
de
Méndez Pelayo.—José Zahonero
Alonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos

Rúa del Villar núm. 50, prinpepa

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algo dón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS
Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97-BARCELONA



Hamurg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESIN CECILIES

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.
Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

HISTOGENO LLOPIS

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias

Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana y abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

A los alumnos del Instituto

Se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis á siete y media, de la tarde, por 750 pesetas mensuales.

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Valenciennes, y en las principales Farmacias.

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Junio de 1907 el magnífico vapor alemán.

GERA

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Recredo Isla.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portu, al ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Tarjetas al minuto precios económicos.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

22, Rúa del Villar, 22-SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en resaca, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsitas

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y graegas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.